

ACTA DE POSTERGACIÓN DE LA ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

Adjudicación Simplificada N°46-2025-GRH/CS – 1

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE OBRA: CREACION DE LA PLAZUELA SANTA ROSA Y PORTADA DE INGRESO A TOMAYKICHWA DEL DISTRITO DE TOMAYKICHWA - PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO

En la ciudad de Huánuco, a los 02 días del mes de junio del 2025, en las instalaciones de oficina de la Sub Gerencia de Abastecimiento del Gobierno Regional de Huánuco – Sede Central, a las 12:00 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados con FORMATO N° 4 reconfirmación N° 103-2025-GRH/GRA de fecha 08/04/2025, encargados de la preparación, conducción y realización del Adjudicación Simplificada N°46-2025-GRH/CS– PRIMERA CONVOCATORIA, convocada para la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE OBRA: CREACION DE LA PLAZUELA SANTA ROSA Y PORTADA DE INGRESO A TOMAYKICHWA DEL DISTRITO DE TOMAYKICHWA - PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO, a fin de postergar la admisión, calificación, evaluación de ofertas y otorgamiento de la buena pro.

1. COMITÉ DE SELECCIÓN

PRESIDENTE (TITULAR)	ING. JOSE JESUS MEDINA VARGAS	DEPENDENCIA:	SUB GERENCIA DE GESTION DE OBRAS Y SUPERVISIÓN
PRIMERO MIEMBRO (TITULAR)	ING. HIPOLITO NOREÑA PURI	DEPENDENCIA:	SUB GERENCIA DE GESTION DE OBRAS Y SUPERVISIÓN
SEGUNDO MIEMBRO (SUPLENTE)	C.P.C. ARNOLD JEFFERSON JAIMES PAREDES	DEPENDENCIA:	SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO

2. ACUERDO OPTADO

Según cronograma del procedimiento de selección la admisión, calificación, evaluación de ofertas y otorgamiento de la buena pro, estaban establecido según cronograma del SEACE para el día 21 de abril del 2025.

El Comité de selección por UNANIMIDAD decide postergar la admisión, calificación, evaluación de ofertas y otorgamiento de la buena pro por motivos de recarga laboral, para el día 02 de junio del 2025.

Sin otro asunto que tratar, se concluye dicho acto a las 12:05 del mismo día suscribiéndose la presente acta en señal de conformidad.

	
ING. JOSE JESUS MEDINA VARGAS PRESIDENTE TITULAR DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
	
ING. HIPOLITO NOREÑA PURI PRIMER MIEMBRO TITULAR	C.P.C. ARNOLD JEFFERSON JAIMES PAREDES SEGUNDO MIEMBRO SUPLENTE

FORMATO N° 16

ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO PARA CONSULTORÍA DE OBRAS

1	NÚMERO DE ACTA	001-2025
----------	-----------------------	----------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL			
El órgano a cargo del procedimiento de selección, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N°46-2025-GRH/CS – 1, cuyo objeto de convocatoria es el presente procedimiento de selección que tiene por objeto la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE OBRA: CREACION DE LA PLAZUELA SANTA ROSA Y PORTADA DE INGRESO A TOMAY KICHWA DEL DISTRITO DE TOMAY KICHWA - PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO", de acuerdo a lo siguiente:				
	<u>ETAPAS</u>	<u>FECHAS DE LAS SESIONES</u>		<u>HORA DE LAS SESIONES</u>
		Desde:	Hasta:	Desde: Hasta:
	- Para la admisión:	02/06/205	02/06/205	12:05 12:15
	- Para la calificación:	02/06/205	02/06/205	12:15 12:40
	- Para la evaluación:	02/06/205	02/06/205	12:40 12:55
	- Para el otorgamiento de la buena pro:	02/06/205	02/06/205	12:55 13:00

3	SOBRE EL QUÓRUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quórum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
	Presidente	ING. JOSE JESUS MEDINA VARGAS	Condición		Titular: X Suplente:
	Primer Miembro	ING. HIPOLITO NOREÑA PURI	Condición		Titular: X Suplente:
	Segundo Miembro	CPC. ARNOLD JEFFERSON JAIMES PAREDES	Condición		Titular: Suplente: X

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES		
De acuerdo a la ficha de selección de la convocatoria publicada en el SEACE, se registraron a través de dicho sistema, los siguientes participantes:			
1	BUSTAMANTE MARRUFO LUCIO		10267222849
2	PALACIOS CAMPOS LENIN PORFIRIO		10404681210
3	HURTADO INGA LUIS		10417697361
4	PRIMO ISIDRO JOEL		10428663981
5	BONIFACIO CUZQUI ROGELIO CESAR		10468250191
6	INGENIEROS CIVILES TOPOGRAFOS CONSULTORES Y EJECUTORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITAD		20529241039
7	SANXDIT INGENIERIA Y NEGOCIOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA		20529271370
8	GRUPO AYS S.A.C.		20600020430
9	C & V CONSULTORIA Y PROYECTOS S.A.C.		20601531501
10	GRUPO ALEPH S.A.C.		20602159834
11	ANGULAR INGENIEROS S.A.C.		20609558807
12	GRUPO MDVP S.A.C.		20612328936

5	DETALLE DE LOS POSTORES		
En la fecha señalada en el cronograma de la ficha de selección publicada en el SEACE, presentaron sus ofertas a través de dicho sistema, los siguientes postores:			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	
1	CONSORCIO SUPERVISOR SANTA ROSA integado por Luis Hurtado Inga con RUC. N° 10417697361 y Pompeyo Alexander Campos Soto con RUC. N° 10420458601	16/04/2025	

6	ADMISIÓN DE LAS OFERTAS		
De acuerdo con la revisión efectuada, el órgano a cargo del procedimiento de selección verificó la presentación de los documentos requeridos en el acápite "Documentos para la admisión de la oferta" de las Bases, a fin de determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de referencia, según corresponda.			
6.1	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS		
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión	

1	—	—
6.2 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	CONSORCIO SUPERVISOR SANTA ROSA integado por Luis Hurtado Inga con RUC. N° 10417697361 y Pompeyo Alexander Campos Soto con RUC. N° 10420458601	I

7 CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS			
7.1 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS			
calificación de cada postor, a fin de determinar si las ofertas técnicas cumplen los requisitos de calificación previstos en las bases. De conformidad con lo establecido en el numeral 82.1 del artículo 82 del Reglamento.			
1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO SUPERVISOR SANTA ROSA integado por Luis Hurtado Inga con RUC. N° 10417697361 y Pompeyo Alexander Campos Soto con RUC. N° 10420458601	
	A	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	-
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			NO CALIFICA
7.2 DETALLE Y JUSTIFICACIÓN DE LA DESCALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS			
De acuerdo con la revisión efectuada, el órgano a cargo del procedimiento de selección determinó que los siguientes postores fueron descalificados al no cumplir los requisitos de calificación especificados en las Bases, por las razones expuestas a continuación:			
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN	
1	CONSORCIO SUPERVISOR SANTA ROSA integado por Luis Hurtado Inga con RUC. N° 10417697361 y Pompeyo Alexander Campos Soto con RUC. N° 10420458601	El postor, para acreditar su experiencia en la especialidad como requisito de calificación, presenta únicamente un contrato cuyo monto válido asciende a S/ 95,410, de acuerdo con su porcentaje de participación. Sin embargo, dado que dicho monto no supera el equivalente a dos veces el valor referencial requerido en las bases integradas, no cumple con el monto mínimo exigido para acreditar la experiencia en la especialidad	
7.3 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE PASAN A EVALUACIÓN			
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación:			
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	Ítem(s) a los que postula	
1	—	—	

8 ACUERDO ADOPTADO			
El Comité de Selección da por aprobado los resultados del acta admisión, calificación y evaluación de las ofertas y otorgamiento de la buena pro, declarandolo desierto en vista que ninguna oferta cumple con los requisitos de calificación de las bases del presente proceso de selección. El acuerdo adoptado fue por:			
Unanimidad	X	Mayoría	Fundamento del voto discrepante

9		
		
JOSE JESUS MEDINA VARGAS PRESIDENTE TITULAR CS	HIPOLITO NOREÑA PURI MIEMBRO TITULAR CS	ARNOLD JEFFERSON JAIMES PAREDES MIEMBRO SUPLENTE CS